

Institucionalidad a prueba

Javier Contreras, s.j.*



Rey de España junto a Pablo Iglesias.

HUFFINGTON POST

Con variados acontecimientos y en distintos lugares, la fortaleza de los grandes acuerdos que rigen la convivencia, el desarrollo social y la capacidad de establecer consensos está siendo evaluada, está siendo sometida a una revisión en la que el desgaste de modelos y los intereses de poder aparecen como catalizadores

Los resultados de las elecciones generales en España, realizadas el 20 de diciembre del 2015, confirmaron los vaticinios previos: ninguna organización obtendría el número necesario de diputados (176 de 350) para ser mayoría absoluta y, en consecuencia, poder erigir a su representante como Presidente de Gobierno sin necesidad de alianza o coalición parlamentaria con otra fuerza política.

Teniendo como *triunfador* a Podemos, partido que logró el tercer lugar y representa una propuesta política diametralmente opuesta al gobernante Partido Popular (PP), las elecciones trajeron consigo la obligatoriedad de la negociación como mecanismo para la gobernabilidad. El intento de negociación se hizo en torno a Pedro Sánchez¹, cabeza del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), segundo en las votaciones y tradicionalmente enfrentado al PP. La iniciativa falló, profundizando los desencuentros y la desconfianza, allanado el camino para lo que hoy es una realidad: la convocatoria a nuevas elecciones generales pautadas para el 26 de junio.

En estos futuros comicios hay dos aspectos que destacan como variables fundamentales: las

estrategias partidistas en torno al establecimiento de alianzas y el nivel de participación del electorado. Podemos anunció que se presentará en fórmula electoral de coalición junto a Izquierda Unida (IU) y por su parte, el PP conserva las expectativas de unir fuerzas con Ciudadanos –organización que aspira crecer respecto a los votos obtenidos en el 2015– y de tal manera alcanzar en suma la mayoría necesaria para gobernar.

En cuanto a la afluencia de votantes, la duda se centra en el comportamiento de un electorado que puede ser presa del hastío producido por meses de infructíferos ensayos de pactos que concilien los intereses de las personas con los planes de los partidos políticos.

Es altamente probable que el escenario de correlación de fuerzas luego del proceso del 26 de junio sea muy similar al actual. No hay señal alguna para esperar una migración significativa en la intención de voto de los españoles, así que es la dirigencia política la llamada a comportarse con la altura necesaria para poder encontrar canales de entendimiento, privilegiando a las personas y sus demandas, en un panorama de fragmentación ideológica-partidista que sitúa al país en unas coordenadas que superan su hasta ahora tradicional enfoque respecto a la manera de ejercer la democracia.

Parece que el reto es superior a la capacidad y la disposición de los dirigentes quienes danzan alrededor del poder, bien sea para aferrarse o para llegar él. Ni la envalentonada actitud de Pablo Iglesias como portavoz de Podemos, ni la arrogancia del PP expresada en Rajoy o la dubitativa postura de Pedro Sánchez como líder del PSOE captan la cotidianidad de la sociedad española, lo que los invalida como interlocutores de millones de personas que cada vez más se sienten actores de reparto en el hecho político del que deberían ser coprotagonistas.

desarrollo de los acontecimientos que fueron configurando el actual escenario, en donde destaca como un movimiento clave la ruptura del Partido Movimento Democrático Brasileño (PMDB) con el Gobierno, formación que no habría dado ese paso sin la certeza del profundo enraizamiento que la intención de enjuiciar a la Presidenta tenía en amplios sectores de la vida política.

Precisamente del seno del PMDB surge quien sucede a Rousseff en la presidencia y con carácter de interinato, Michel Temer, vicepresidente hasta finales de marzo cuando, al igual que su compañero de partido y hasta entonces ministro de Turismo, Henrique Alves, renunciara a su cargo. La salida de Alves estuvo acompañada de una frase lapidaria “El tiempo del diálogo se agotó”. En ese contexto el dirigente del opositor Partido Social Demócrata, Aécio Neves, afirmó: “El gobierno de Dilma terminó. La salida del PMDB cierra la tapa del ataúd de un gobierno moribundo”². El contenido de las declaraciones y el peso de quienes las dieron evidenciaban la irreversibilidad de una decisión tomada por actores y organizaciones de poder político y económico, que se anticipaba a lo que se refrendaría a través de los mecanismos administrativos.

Conviene en este punto recordar que el principal motivo para comenzar con todo el proceso en contra de la Presidenta es la violación de ciertas pautas fiscales, apelando a maniobras en las que se cubren con dinero de instituciones bancarias públicas proyectos a cargo del Gobierno. Curiosamente uno de los primeros juristas en denunciar este *maquillaje* de cifras fue Hélio Bicudo, fundador del Partido de los Trabajadores (PT) que en octubre de 2015 propuso el *impeachment* contra Rousseff, aduciendo que con sus actos la Presidenta “violó la legislación respecto a la salud fiscal del país, dando la impresión de que todo estaba bien”³.

BRASIL: UN JUICIO ESTRUCTURAL

Siempre que se abre la posibilidad de comenzar un procedimiento judicial contra un presidente en funciones la pregunta recurrente es la misma: ¿detrás de la propuesta está el deseo de perfeccionar el funcionamiento del aparato público o se enmascara la intención de ganar en tribunales lo que no se pudo a través de elecciones? La actualidad en Brasil no puede escapar a tal interrogante y es importante decir, con la prudencia del caso, que no abundan motivos para inclinarse hacia una respuesta que excluya totalmente a la otra.

El proceso de votación del Senado para decidir si Rousseff sería separada o no de su cargo por un periodo de 180 días fue un mero formalismo, un paso con el que había que cumplir sabiendo que la suerte estaba echada con anterioridad. Utilizar esta sentencia obedece al seguimiento del



Michel Temer.

EL PARANA

Todas las piezas encajaron para el desenlace ahora conocido, panorama que invita a la reflexión profunda sobre las motivaciones que privan en acontecimientos como el acaecido en Brasil, al mismo tiempo que llama la atención respecto a la delgada línea entre deseo de rectitud y retaliación política en procesos que aun cuando acompañados de la constitucionalidad que los blindan, pueden tornarse desproporcionados, reactivando la vieja tensión entre legalidad y justicia.

Quedan abiertas muchas sospechas, preguntas e interpretaciones. Las reacciones han sido variadas, expresiones que van de un extremo a otro, calificando lo sucedido como un golpe de Estado (tesis de Dilma Rousseff, sus seguidores y aliados políticos internacionales) o celebrando lo que consideran el triunfo de la ley que permite pensar en cambios políticos (pensamiento de los detractores internos y externos de la Presidenta).

Los próximos meses serán decisivos para medir el real impacto que la destitución de Rousseff causa en la región, previendo que salvo contadas excepciones, la cautela marcará los pasos siguientes de la diplomacia hemisférica respecto a un país que si dimensiona en toda su magnitud lo que está viviendo, podrá entender que el examen no corresponde exclusivamente a un funcionario, es menester aplicarlo al andamiaje que sostiene la cotidianidad y está dejando ver sus múltiples fisuras.

Sirva como recurso para reafirmar lo anteriormente expuesto el hecho de la implicación en actos delictivos y de corrupción de personajes que forman parte del grupo querellante contra Rousseff, entre los que destacan Renan Calheiros, Eduardo Cunha y el propio Michel Temer, actual Presidente. El círculo se cierra y dentro de él se configura el clima particular de la política en Brasil.

ESTADOS UNIDOS Y UNIÓN EUROPEA, EL TRATADO DE LA DISCORDIA

En el 2014 se filtró información relacionada a la confección de la forma en la que se presentaría definitivamente la propuesta de un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Europa. Lo que pretendía seguir manejándose con el mayor sigilo llegó a la opinión pública mediante un archivo difundido por Wikileaks, lo que alertó a diversas organizaciones de la sociedad Europea respecto al potencial riesgo que la iniciativa representa para los intereses de los pequeños y medianos empresarios, incrementando, al mismo tiempo, la vulnerabilidad de los sectores poblacionales menos favorecidos.

La totalidad de las pautas de la iniciativa comercial son cuidadas con gran hermetismo, incluso los pocos parlamentarios europeos que tienen acceso a los documentos deben leerlos en fragmentos y sin la posibilidad de copiarlos



o divulgarlos. Tal opacidad, sumada a la experiencia de otros mecanismos similares en los que tras el postulado de ampliación de oportunidades lo que se impone es el crecimiento desmesurado de una de las partes, asociada generalmente a grandes transnacionales, en detrimento de los pequeños capitales y el desarrollo de ciertas localidades, son motivo suficiente para resistirse a la aceptación sumisa de este tratado.

Pensar en una alianza de esta envergadura es imaginar la creación de un espacio comercial cercano a los 800 millones de personas, cifra que llevada a la arena de la geopolítica es una invitación a considerar el carácter de *contención* que, desde los intereses de Estados Unidos, representaría frente a la presencia y establecimiento de capitales provenientes de China, Rusia e India en el mercado Europeo. ¿La contraprestación que recibirá Europa en ese ámbito sería proporcional a las hipotéticas concesiones que estaría otorgando en la negociación? La Unión Europea tendrá tiempo para responder esa pregunta, ya que hasta ahora se ha determinado que los Estados que la conforman deben reconocer de forma unánime la aceptación del tratado.

A TENER EN CUENTA

Gran Bretaña decidirá, a través de un referéndum, el 23 de julio, su continuidad o no dentro de la Unión Europea. David Cameron, en su carácter de Primer Ministro, señaló que: “La ruptura de lazos con Bruselas revertiría el curso de la economía británica”¹. La defensa a la permanencia en la UE por parte de Cameron no expresa el sentir de la totalidad de los ciudadanos, pero constituye un ejemplo de la posición de los políticos y empresarios de mayor influencia, quienes han hecho todo el *lobby* que su estatus les permite.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 Situación originada por la negativa del presidente Mariano Rajoy a someterse al debate de investidura. Conociendo la falta de apoyo no asumió el riesgo político.
- 2 Tomado de Sumarium.com. 29 de marzo de 2016.
- 3 Declaraciones de Bicudo a *BBC Mundo*.
- 4 Tomado de *elEconomista.es*. 14 de mayo 2016.